

REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE LA ESCUELA

Secundaria Anson Jones MS

DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE NORTHSIDE

Para que los estudiantes tengan éxito, sus padres o tutores deben participar activamente en su educación. La Escuela Secundaria Anson Jones desarrolló este reglamento para describir cómo involucramos a los padres en el desarrollo del reglamento y el Acuerdo Padres-Escuela; para ayudar a los padres a ayudar a sus hijos a tener éxito en la escuela y para asegurarse de que los padres con dominio limitado del inglés o que padecen de alguna discapacidad y padres de estudiantes migratorios puedan participar en la educación de sus hijos. Este reglamento se desarrolló en conjunción con los padres y el Comité de Participación de Padres y Familias (PFEC).

Acuerdo padres-escuela – El Acuerdo Padre-Estudiante-Escuela explica cómo los padres, el personal de la escuela y el estudiante compartirán la responsabilidad para el éxito académico de cada estudiante. Este reglamento se desarrolló conjuntamente con los padres y el Comité de Participación de Padres y Familias (PFEC).

Reunión anual de Título I – Cada año invitamos a los padres a la Reunión anual de Título 1. Se envía un aviso a todos los padres a través de el letrero/rotulo colocado afuera, sistema de llamadas y mensajes. Las reuniones se llevan a cabo en diferentes lugares y a diferentes horarios para que los padres tengan la oportunidad de asistir. Durante las reuniones discutimos la ley y requisitos de Título I, los derechos de los padres y de los estudiantes, los beneficios que ofrecen los programas y otros temas. Ayudamos a los padres a que asistan a estas reuniones al proveer diferentes sesiones virtuales y presenciales en diferentes momentos.

Reglamento de participación – Los padres pueden participar en la planeación, revisión y mejoramiento de los programas de Título I, incluyendo su colaboración en la revisión de este reglamento de participación de los padres, en el Acuerdo de Padre- Estudiante-Escuela y en el Plan de mejoramiento de la escuela. Si el Plan de mejoramiento de la escuela no es satisfactorio para los padres, sus comentarios serán enviados a la oficina del distrito. Los padres pueden servir como miembros o proveer una aportación/información al Equipo de consejería de la escuela (SAT), al Comité de participación de los padres (PIC), Consejo de Asesoría de Título I y otros comités del distrito/de la escuela. Ayudaremos a los padres para que puedan asistir a esas reuniones proveyendo padres con fechas de reuniones virtuales y presenciales varias horas de anticipación.

Programa de participación – A través del año damos información oportuna a los padres durante nuestro PTA virtual y en persona, Cafecito, reuniones de Open House, Conferencias, otros eventos educativos para padres y reuniones académicas. Describimos nuestro currículo/plan de estudio y estándares, compartimos nuestras expectativas para los estudiantes, se explica cómo se mide el desempeño del estudiante y cómo se monitorea su progreso. Explicamos cómo cada niño en particular y la escuela en conjunto están desarrollando las pruebas estatales y otras medidas de desempeño. A través del Equipo de Consejería (SAT), el Comité de participación de los padres (PIC), el Consejo de Asesoría de Título I y otros comités del distrito/de la escuela nos ofrecen la oportunidad de responder a las sugerencias de los padres, compartir experiencias y preocupaciones, y participar en decisiones relacionadas a los servicios y programas que se ofrecen en nuestra escuela.

Desarrollando la capacidad de la participación de los padres – Las actividades para el desarrollo de la participación de los padres están descritas a través de este reglamento. Es

parte de nuestra función enseñar a los padres cómo ayudar a sus hijos a aprender y cómo participar en la toma de decisiones sobre la educación de sus hijos. También proveeremos apoyo razonable para las actividades de la participación de los padres conforme a lo que se solicite.

Capacitación de los padres – Se provee capacitación y materiales durante las reuniones virtuales y en persona del PTA, servicio de recoger artículos en el estacionamiento, el Comité de Participación de Padres y Familias (PFEC) otros eventos educativos para padres y Cafecito's. En estas presentaciones se comparte información con los padres para ayudarlos a trabajar con sus hijos para mejorar su desempeño académico.

Nuestra escuela se esfuerza en coordinar e integrar las actividades de participación de los padres entre los diferentes programas disponibles en nuestra escuela. Las actividades compartidas de participación de los padres están patrocinadas por las escuelas de Título I tales como el Learning Tree, el Programa de alfabetización familiar, los Programas de Participación Familiar, Programa de Familias y Escuelas Unidas (FAST), Head Start, Programa de Educación al Migrante, Educación Bilingüe/ESL de Título III, y Pre-K 4 SA.

Se promueve el desarrollo de alianzas entre escuela y negocios locales que incluyen actividades para los padres. A las organizaciones y negocios basados en la comunidad se les da información acerca de las oportunidades para trabajar con los padres.

Capacitación del personal – También se provee capacitación a maestros y a otros miembros del personal. Todo el personal de la escuela ve el video del Distrito sobre la Participación de los padres y la familia que hace énfasis en la importancia de involucrar a los padres, padres como aliados y desarrollar enlaces entre el hogar y la escuela. Cuando es posible, los padres participan en el desarrollo de esta capacitación.

Acceso – La participación de todos los padres es importante. Cuando es posible, se envía a casa en el idioma que se habla en ella la información relacionada con el éxito del estudiante, desempeño escolar, programas de padres/escuela, reuniones, otras oportunidades para participar. Nos aseguramos de que los padres con discapacidades participen brindando acceso a personas con discapacidades en todos los edificios donde se llevan a cabo las reuniones. Se proveen intérpretes para sordomudos y otras adaptaciones si es necesario. Parte de la información estándar que se envía a casa en español incluye este reglamento, Acuerdo padre-estudiante-escuela, anuncios, cartas, informes de calificaciones, perfiles de la escuela y resultados de las pruebas de los estudiantes. Para los padres cuyo idioma no es el inglés o el español, utilizaremos los recursos apropiados del distrito. Para los padres de estudiantes migratorios, proporcionaremos recursos del distrito y de la comunidad. Se proveen intérpretes para sordomudos y otras adaptaciones si es necesario. Nos aseguramos de que los padres con discapacidades participen brindando acceso a personas con discapacidades en todos los edificios donde se llevan a cabo las reuniones.

Fecha de revisión/evaluación: **8 de mayo de 2024**

Fecha de distribución: **19 de agosto de 2024**

Este reglamento cumple con el reglamento de participación de los padres del Distrito Escolar Independiente de Northside.
EHBD (Legal) y EHBD (Local)